

# ***KINSMAN S.A.***

---

**Estados Financieros**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2013  
Con Informe de Comisario

## INFORME DE COMISARIO

### ***A la Junta General de Accionistas y Directoría de "KINSMAN S.A."***

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de "KINSMAN S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Consideraré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de KINSMAN S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "KINSMAN S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

#### ***Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías:***

**Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;**

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

**Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;**

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2013, La administración me ha entregado los balances de comprobación.

**Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;**

Los informes de los estados de caja y cartera del 2013, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

**Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;**

El Balance General al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

**Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;**

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

***Del Cumplimiento de la Administración:***

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2013 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

***Del Control Interno:***

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

***De las Bases de Presentación y Políticas Contables:***

El Balance General al 31 de Diciembre del 2013 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

**Reconocimiento de Ingresos y Costos:** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e Incurren.

**Valuación de Propiedades y Equipo:** Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

**Participación a Trabajadores:** Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Impuesto a la Renta:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece el 22% Y 23% respectivamente sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

***Del Aspecto Financiero:***

Los Balances al 31 de Diciembre del 2013 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2013, bajo Normas de Internacionales de Información financiera describen a continuación:

**KINSMAN S.A.**  
**Balance General**  
**(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo	202,167	172,318
Cuentas por Cobrar	244,445	334,596
Inventarios	1,293,132	1,324,511
Impuestos y Seguros Pagados por Anticipados	228,725	181,787
<b>Total activo corriente</b>	<b>1,968,469</b>	<b>2,013,213</b>
Activos fijos	163,862	187,218
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>163,862</b>	<b>187,218</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2,132,331</b>	<b>2,200,430</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Cuentas y Documentos por pagar	1,993,249	2,132,887
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,993,249</b>	<b>2,132,887</b>
Pasivo NO corriente	14,038	7,492
<b>Total pasivo NO corriente</b>	<b>14,038</b>	<b>7,492</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>2,007,287</b>	<b>2,140,379</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Patrimonio de los accionistas:	125,044	60,051
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>125,044</b>	<b>60,051</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>2,132,331</b>	<b>2,200,430</b>

Sr. Sergio Ambuludi Valverde  
Gerente General

Lic. Marco Andrade  
Contador

**KINSMAN S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS INTEGRAL**  
**(Expresado en dólares)**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
INGRESOS		
<b>VENTAS</b>	4,193,118	3,951,170
(-) <b>COSTO DE VENTAS</b>	(2,156,914)	(2,061,363)
(=) <b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	2,036,204	1,889,807
(-) <b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
(-) <b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	(1,968,015)	(1,832,450)
(=) <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	68,189	57,356
(+/-) <b>OTROS INGRESOS/GASTOS</b>	137	(839)
(=) <b>RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	68,326	56,517

Sr. Sergio Ambuludí Valverde  
Gerente General

Lcdo. Marco Andrade  
Contador

**KINSMAN S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 de DICIEMBRE DEL 2013**  
**(Expresado en dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa Estatutaria</u>	<u>Reserv Efectos NIF</u>	<u>Garancias Acumuladas</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	10,000	13,101	0	0	0	(19,567)		3,534
Resultado del periodo	0						56,517	56,517
Saldo	10,000	13,101	0	0	0	(19,567)	56,517	60,051
Incremento Cuentas por pagar Accionistas hacia Aportes futura capitalizacion								0
Saldo inicial 1-01-2013	10,000	13,101	0	0	0	(19,566.56)	56,517	60,051
<b>Variaciones</b>								
Resultado del Ejercicio						53,184	68,326	68,326
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	10,000	13,101	0	0	0	33,617	68,326	125,044

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Sr. Sergio Anibal del Valverde  
**GERENTE GENERAL**

Ldo. Marco Amador  
**CONTADOR GENERAL**

**KINSMAN S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	<u>2013</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>	
Recibido de Clientes	4,102,966
Pagado a proveedores y empleados	(4,158,840)
Costos financieros	137
Otros Ingresos	(47,391)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(103,127)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>	
Adiciones netas propiedad y equipos	<u>207,400</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>207,400</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Obligaciones Bancarias	<u>(74,424)</u>
Efectivo neto utilizado es actividades de financiamiento	<u>(74,424)</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES:</b>	
Incremento neto durante el año	29,849
Saldo al inicio del año	<u>172,318</u>
Saldo al final del año	<u>202,167</u>

**Sr. Sergio Ambuludi Valverde**  
**GERENTE GENERAL**

**Lcdo. Marco Andrade**  
**Contador General**

## **RESULTADOS: Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

La utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía al cierre del ejercicio 2013, asciende a USD. 68.325,71 dólares.

### ***Del Aspecto Tributario:***

Durante el año 2013, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

*Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera KINSMAN S.A. al 31 de Diciembre del 2013, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.*

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

## ANALISIS FINANCIERO

KINSMAN S.A.  
ANALISIS FINANCIERO POR EL AÑO 2013

RAZON CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{1,968,468.90}{1,993,249.40}$	1
-----------------	---	-------------------------------------	---

### Comentario

La Razón Corriente está dentro del estandar, KINDRED S.A. mantiene un control de Liquidez y Solvencia. La relación en este indicador debe ser por cada dólar de pasivo debe existir un dólar de activo.

CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO =	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
		$1,968,468.90 - 1,993,249.40 =$	(24,780.50)

### Comentario

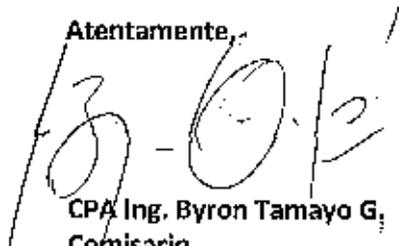
El Capital de trabajo es negativo la empresa debe generar Capital de Operación

PRUEBAS ÁCIDA	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{1,968,468.90}{1,993,249.40}$	1,293,132	0.34
---------------	---	-------------------------------------	-----------	------

### Comentarios

- 1.- El inventario en este indicador representa el 66%.
- 2.- Existe concentración de inventario.
- 3.- La rotación es ascelera y determina que este indicador sea positivo.  
Adicionalmente contribuye positivamente en la empresa.

Atentamente,

  
CPA Ing. Byron Tamayo G,  
Comisario  
CCCP 23522